Moción del día...

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21442 - RU 2222057
18 FEBRERO 2026 08:50 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, ***CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS***, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Benemérita Centenaria Compañía de Bomberos Voluntarios Huacho N° 20 constituye una institución emblemática, forjada sobre los valores del altruismo, la vocación de servicio y la solidaridad ciudadana;

Que, su origen se remonta al 18 de febrero de 1919, cuando un distinguido grupo de ciudadanos huachanos, motivados por la urgente necesidad de proteger a la población frente a incendios y emergencias, fundaron la Primera Compañía de Bomberos Voluntarios de Huacho, sentando las bases de una tradición de entrega desinteresada que perdura hasta nuestros días;

Que, a lo largo de su historia, esta institución ha enfrentado importantes desafíos, destacando su heroica intervención en siniestros como el incendio de la Factoría del Ferrocarril en 1939 y el recordado incendio de la Agencia Ayulo en 1941, episodios que evidenciaron la valentía, disciplina y compromiso de sus integrantes;

Que, la compañía ha contribuido también al fortalecimiento institucional del sistema bomberil peruano, participando activamente en la consolidación organizativa que dio origen al Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, siendo la ciudad de Huacho escenario de hitos relevantes en dicha historia;

Jr. Huallaga N° 330, Edificio Belaunde, Oficina 213
www.congreso.gob.pe – calva@congreso.gob.pe

Que, pese a adversidades como el terremoto de 1966, que afectó su infraestructura, la unión, perseverancia y espíritu solidario de sus miembros permitieron la reconstrucción y modernización de su cuartel, así como la continua mejora de sus capacidades operativas mediante la adquisición de equipamiento y unidades de emergencia;

Que, durante más de un siglo, generaciones de hombres y mujeres han servido voluntariamente a la comunidad, salvando vidas, protegiendo bienes y reafirmando con su ejemplo los más altos valores cívicos;

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – EXPRESAR EL MÁS CÁLIDO Y FRATERNO SALUDO, así como el reconocimiento del Congreso de la República a la Benemérita Centenaria Compañía de Bomberos Voluntarios Huacho N.° 20, al conmemorarse sus 107 años de creación, en mérito a su destacada trayectoria histórica, su invaluable labor al servicio de la comunidad y su permanente compromiso con la protección de la vida, los bienes y la seguridad de la población de Huacho y zonas aledañas.

SEGUNDO. – DISPONER QUE LA PRESENTE MOCIÓN DE SALUDO, sea puesta en conocimiento del Primer jefe de la Compañía de Bomberos Voluntarios Huacho N° 20, Brigadier CBP Pedro Peña Juárez, como testimonio del reconocimiento institucional y nacional a la noble misión y virtuosa vocación de servicio.

Lima,18 de febrero de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ALVA ROJAS Carlos Enrique
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/02/2026 03:06:56-0500

Jr. Huallaga N° 330, Edificio Belaunde, Oficina 213
www.congreso.gob.pe – calva@congreso.gob.pe